

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION y ADMINISTRACION.	PRECIOS DE SUSCRICION.
Calle de la Zapatería Vieja, Núm. 4, Bajos.	En esta Ciudad. 43 rs. trimestre. Fuera. 15 " " Números sueltos. 2 cuartos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stas. Basilisa y Anastasia mrs.
CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

LA ATRAPANA

Poema jocoso, original y sin adormide-
ras: un elegante volumen al infimo precio
de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

BARBERO. Se necesita uno Peluquería de Pagés, Abeuradors 1

RELOJERÍA DE FRANCISCO FOIX.

CALLE DE FERNANDO VII, NÚM. 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.
Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean.
PRECIOS REDUCIDOS.

PUIG, MOYA Y COMPANIA VEASE EL ANUNCIO

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situa-
do en el PASAJE DE LA PAZ.—HIDROTERAPIA, ó curacion de
las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del
agua.—Abierto todo el año BARCELONA.

TETRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 4.^a de abono, estreno en este Teatro del drama catalan en 3 actos de D. José Feliu y Codina *La Bolva d'or*, y la comedia bilingüe en un acto, *Los Banys de Caldetas*.

Para mañana Domingo á las tres de la tarde se pondrá en escena el drama de gran espectáculo, *Cabrinety*, y por la noche, *Los Pobres de Madrid*.—Entrada 2 reales.

CRÓNICA.

No creemos serias las frases que ha puesto en la pluma de los redactores de *El Constitucional* nuestro artículo titulado *Una Esperanza*, y por lo tanto nos abstenemos de todo comentario. No podemos suponer que en causa tan importante quepa el divorcio entre los periódicos gerundenses. Si desgraciadamente fuese posible el divorcio, tengan los redactores de *El Constitucional* la bondad de publicarlo, y entonces contestaremos lo que proceda en derecho.

—De una correspondencia de Figueras, copiamos:

Teatro ha sido hoy este pacífico vecindario de un terrible crimen, que la Providencia quiera no vuelva á repetirse jamás.

Vivian en la calle de la Junquera de esta poblacion, un matrimonio, el más feliz (en apariencia), del mundo, cuando en la madrugada de ayer, á los gritos de ¡socorro! que desde el balcon de la casa daba una muchacha que estaba al servicio de la familia en cuestion, acudieron los serenos que estaban de servicio aquella noche, pero al llegar al primer peldaño de la escalera de la referida casa, salió el dueño de la misma rewólver en mano, disparando contra los serenos, con tan mala suerte, que dejó al llamado Pabó muerto en el acto, pegándose luego el agresor un tiro que lo dejó tambien cadáver.

Avisada de lo ocurrido la autoridad judicial, se apersonó junto con el Alcalde y Sub-gobernador del partido en el lugar del siniestro; más, cual no fué su impresion al encontrar cosida á puñaladas á la infeliz esposa del sujeto mencionado! Acto centínuo fueron trasladados en camillas al Santo Hospital los tres cadáveres para proceder á su autopsia.

Segun declaró la criada al llegar aquella terrible noche, el marido más tarde de lo acostumbrado, al quererle reprender su esposa, sacó un puñal de su cintura y la asesinó, logrando evadirse la criada, y encerrándose en su cuarto de donde dió las voces de socorro.

Este hecho ha causado honda y penosa impresion en el corazon de los honrados hijos de Figueras, cuya historia no registra hechos tan horribles.

—La prensa de los Estados-Unidos habla de la invencion de un mecanismo para limpiar los túneles del humo que los llena despues de pasar los tre-

nes. Y el tal aparato, que dicen tienen la forma exacta de un gigantesco abanico, está ya en uso con mucho éxito cerca de San Luis, en el túnel que hay entre el gran puente y Union Depot; pasado el tren, en dos minutos queda el túnel libre de humo y el aire tan puro como el del exterior.

—Ayer por la tarde llegaron de Madrid varios cuadros con destino á nuestro Museo, Provincial de los cuales habíamos hablado ya á nuestros lectores.

—Se ha señalado el 16 de los corrientes para inaugurar el trozo de ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona, comprendido entre Villanueva y Calafell.

—Merece recomendarse por los buenos resultados que se obtienen, la especial medicación preservativa y curativa de la Apoplejía (Feridura) y Parálisis del Dr. ESTARRIOL, á quien podrán dirigirse Riera del Pino, 11, Barcelona, los que deseen consultarle.

Algunos nobles hijos de la hidalga tierra de Castilla, á quienes hace tiempo que nos cabe el gusto de estrechar la mano y de confundirles en un mismo abrazo con nuestros más allegados amigos, se han alarmado estos días ante la actitud de Cataluña, temiendo que las quejas formuladas respetuosamente contra el convenio con Francia envuelvan en el fondo una idea que ni siquiera nos atrevemos á expresar, dada la pena que la misma causa á todo buen español.

Han transcurrido ya más de cien años desde las luchas entre los partidarios de la Dinastía Borbónica y los amigos del Archiduque de Austria, que tanto ensangrentaron el suelo catalán, para que nadie, pensando racionalmente, pueda acordarse de lo que el furor de la guerra hubo de inspirar entónces á ciertos hombres, como lo había inspirado ya antes á otros eminentes patricios en los infaustos días del Conde-Duque de Olivares. Es regla de derecho, que lo que hizo la necesidad en aciágas circunstancias, no pueda traerse á colación en estado normal.

Por lo que á nosotros toca, el mero hecho de tener al frente del periódico, como Director del mismo, á quien ostenta con honra un noble apellido castellano, prueba muy alto que no soñamos siquiera en lo que ha alarmado á algunos de sus beneméritos paisanos.

Hay un todo racional y jurídico que se denomina España, y que no puede separarse ni disgregarse. En este concepto, no cabe pensamiento opuesto á lo que es la obra de Dios en el decurso de muchos siglos.

Las quejas contra el Tratado obedecen única y exclusivamente á dos causas: 1.^a, al miedo muy fundado de que haya de desaparecer la industria catalana, creada paulatinamente y á costa de muchos trabajos: 2.^a á la imposibilidad de que lo que se habia hecho en el Principado pueda extenderse, despues del Convenio, á las demás provincias. Por lo mismo que nos amamos y amamos á los demás, sentimos muchísimo que se extremen las cosas de suerte que Cataluña haya de quedar reducida á la miseria, y el resto de España á la impotencia.

Ténganlo así entendido nuestros amigos, á quienes enviamos un estrecho abrazo.

ARELLO.

Con gusto insertamos la contestación que el «Instituto de Fomento del trabajo Nacional» de Barcelona dá á la hoja que publicó dias pasados el «Círculo de la Union Mercantil» de Madrid, en la cual lanzó contra Cataluña acusaciones tan apasionadas como injustas.

Dice así la citada contestacion:

«A LOS CONTRIBUYENTES

El «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional,» representado por su Junta directiva, no puede menos de protestar del contenido de una hoja publicada por el «Círculo de la Union Mercantil de Madrid» como á suplemento al número 318 de su órgano en la prensa *El Comercio Español*.

Esta Sociedad que ha tenido el triste privilegio de distinguirse siempre por la oposicion constante á cuanto reclaman los centros productores como útil y conveniente para el país, por su tendencia contraria al fomento de la industria, por la marcada parcialidad y espíritu de escuela en todos sus actos, por sus aficiones desembozadamente manifestadas en pró de la industria extranjera, y sobre todo por animadversión á Cataluña; aprovechándose de las manifestaciones que han tenido lugar en varias poblaciones de esta provincia contra el tratado de comercio recientemente concertado con Francia y los planes financieros del actual Gabinete, lanza las más terribles acusaciones contra el antiguo Principado, desfigura los hechos y excita el odio de las clases agrícolas y comerciales contra los industriales, viniendo á pedir finalmente el restablecimiento de la base 5.^a de la Ley Arancelaria de 1869, y que se apruebe el tratado de comercio con Francia como un gran paso dado en la via del progreso nacional.

El «Instituto de Fomento» protesta como debe protestar toda asociación legalmente constituida contra todos los actos que puedan alterar el orden público y contra toda actitud sediciosa que ni han adoptado, ni adoptan los que se consideran perjudicados por el último tratado de comercio con Francia. Y los rechaza en nombre de los principios económicos y de los mas altos intereses de la patria.

El «Instituto de Fomento» protesta contra todos los actos y procedimientos que se apartan de la legalidad; con mejor derecho que el «Círculo de la Union Mercantil de Madrid,» cuya sociedad hoy pretende alarmarse ante un procedimiento que considera ilegal, ante unos acontecimientos, cuyo carácter desconoce por completo, y á los que califica de manera que denota ó falta de buena fé ó ignorancia del asunto, y que no hace mucho recomendaba eficazmente el mismo Círculo, apoyando los acuerdos del Sindicato madrileño, de modo que ayer cerrar los comercios era para el Círculo un acto lícito y patriótico, y hoy es un acto sedicioso atentativo al orden público y á las prerogativas del Parlamento. El Instituto no ha recomendado acto alguno que pueda calificarse de ilegal, y por esto se considera con mejor derecho para protestar hasta contra las tentativas de ilegalidad del mismo Círculo, desautorizadas por la mayoría de sus socios, como quizás tambien carecen de autoridad las manifestaciones contenidas en el *Suplemento al Comercio español* que nos ocupamos, donde se defiende el antipatriótico y perjudicial tratado de comercio con Francia pendiente de aprobacion; se reclama el restablecimiento de la base 5.^a del arancel de 1869 y se procuran confundir y amalgamar dos cuestiones, una económica y otra del orden público marcadamente política, con el objeto de hacer simpática la causa del tratado de comercio con Francia, y de excitar el odio de los agricultores y comerciantes contra los industriales, á quienes se considera como única clase en abierta oposicion con el tratado, siendo así que todas las clases productoras se oponen á él porque todas ellas salen perjudicadas con sus disposiciones; por cuyo motivo es indudable que la mayor parte de los socios del *Círculo* no están conformes con lo declarado por su Junta Directiva, por ser marcadamente proteccionista y haberse adherido á las manifestaciones contra la base 5.^a y los tratados de comercio, celebrados por iniciativa de este Instituto

Protestamos en nombre del Instituto contra los calificativos y apreciaciones de la hoja publicada por el *Círculo de la Union Mercantil* y de la intencion que contienen sus asertos de dividir las clases sociales, excitando el odio de los agricultores contra los industriales, y llamando á la guerra contra Cataluña á las demás provincias de España.

Barcelona 9 de Abril de 1882.—El Presidente, Manuel Feliu y Coma.—P. El Secretario, P. Estasen.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 12 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Para satisfacer ante todo la curiosidad de los lectores que me preguntarán por el estado de los dos diestros enfermos, manifestaré que á medida que la herida de Cara-Ancha mejora ó pierde los sintomas de cuidado, la de Angel Pastor se agrava, temiéndose funestos resultados.—Con motivo de estas desgracias

se ha hablado mucho de abolicion de los toros de punta ó cosa análoga, pero no creo que el gobierno se meta en estos dibujos, cuando tan en cuidado le tienen los cuadros que le están pintando en las Córtes.

El que ayer pintó el Sr. Romero (D. Vicente) duró cerca de seis horas. Los ministeriales estaban irritados contra el indicado señor, porque decian que por traerle al Congreso había propuesto el Sr. Sagarta á D. Bernardo Iglesias, pagando tamaño favor con pedir como síntesis de su discurso la caída del gabinete y la formación de otro que admitiera lo que los intereses de Cataluña solicitan por su boca.

Hoy continuará su interrumpido discurso el Sr. Lopez Puigcerver, demócrata dinástico, diputado por Getafe, por cuyas reñidísimas elecciones, ó mas bien á consecuencia de ellas se hallan procesados muchos vecinos del distrito y el gobierno de Madrid. Para continuar el proceso contra este diputado y gobernador hay suplicatorio en el Congreso, y como la comision ha negado el permiso, es probable haya discusion, porque el partido conservador está dispuesto á sostenerla, pues dice que la levantar el espíritu de los pueblos es dar grandes ejemplos de saludable necesidad.

Despues del Sr. Puigcerver consumirá el tercer turno el Sr. Alonso Pesquera, á quien contesta el Sr. Rodrigañez. Luego las enmiendas, siendo la primera la del Balaguer, á menos que desista de ella en vista de lo que ayer le dijo el Presidente del Consejo, aunque la general creencia es que el diputado catalan no desiste por nada ni por nadie de su empeño, cada vez mas tenaz.--Háblase de que presentarán enmiendas los Sres. Cánovas y Romero, aunque nada se sabe con firmeza; es un hecho que el Sr. Castelar no toma parte en este debate.

En el Senado habrá hoy empeñada votacion respecto á las actas de Puerto-Rico, en cuya contienda se ha dividido la mayoría siendo probable triunfen los disidentes por votar con ellos la minoria conservadora. A no ser el apresuramiento con que el Sr. Marqués de la Habana levantó la sesion, pierde la batalla ayer la comision de actas, pues como hizo notar el Sr. Suarez Inclan, los bancos de la derecha estaban desiertos, mientras estaban poblados los de la izquierda.—Sobre esto se habló mucho anoche.

Los *crisistas* vuelven á levantar la cabeza afirmando que es un hecho la salida del Sr. Camacho y su reemplazo por el Sr. Gonzalez (D. Venancio). Poco en verdad se habla de este extremo por aquellos que tienen motivos de estar bien informados.—Lo apunto como rumor.

Muy cordial fué el recibimiento que hizo el Rey á la comision del Ayuntamiento y Diputacion de Barcelona. Los comisionados salieron sumamente complacidos del agasajo.

El Rey prometió ponerlo en conocimiento del gobierno y añadió que se interesaría vivamente por el comercio y la industria catalana.

Despues de las cuatro se ha entrado en el orden del dia. Preside Posada con escasísima concurrencia; varios Sres. Diputados hacen preguntas de poca importancia y el Conde de Montenon apoya una proposicion de ley para un ferro-carril en Guipuzcoa. Luego reanuda su discurso el Sr. Puigcerver que seguia en el uso de la palabra cuando hemos abandonado el Congreso para terminar esta carta, despues de las cinco.

El salon de conferencia bastante animado; los catalanes se mueven muchísimo; en uno de los grupos el general Martinez Campos y Balaguer discuten respecto á

si es malo ó bueno el tratado de comercio; el Sr. Albacete recorre los corrillos y no acierta á fijarse, porque en casi todos se habla de SS. y de su difícil posición, con una mano dada á Sagasta y otra á Cánovas. El caso no es frecuente, en verdad.

No he podido averiguar con certeza si el jefe de los conservadores presenta ó no enmienda al artículo único pidiendo la aprobación del tratado. Hasta que yo sali no había llegado á la Cámara el Sr. Cánovas del Castillo. Tampoco me ha sido posible comprobar el sentido en que hablará el Sr. Carvajal.

Ninguna noticia de sensación respecto á provincias. El movimiento que se acentúa cada vez más es el de desagrado, efecto de los crecidos cupos que por territorial se exige á algunas provincias, como por ejemplo en Búrgos que duplica el contingente del año anterior.

Los experimentados en estas cosas dicen que esto tiene verdadera gravedad, aunque el gobierno es el primero en reconocerlo y en apresurarse á enmendar errores.

No recuerdo que se me quede algo importante que decir á V. en punto á cuestiones interiores. Del extranjero bien poco: los mismos temas de estos días. Dos noticias sueltas: el rey de Wurtemberg se ha convertido al catolicismo, y el famoso diputado inglés, Mr. Parnell, que saben los lectores se halla preso, está ahora con licencia en París, á ver una hermana que acaba de perder un hijo.

En Inglaterra los presos viajan con licencia; en España viajan, pero sin ella.

Su atento y S. S.—F.

Paris 12 de Abril 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: Hace tres días obsequió Gambetta con un banquete á sus más íntimos amigos, en el pabellon de Armenonville situado en el bosque de Bolonia, con la particularidad que se dictaron órdenes terminantes para que no penetrara ningun periodista en este al parecer sagrado recinto.

A mí, como á los demás compañeros de la prensa parisiense me fué prohibida la entrada en el establecimiento, por un mozo, pero deseando tenerle al corriente de cuanto ocurrió, he puesto en juego mis relaciones, y conseguido lo que deseaba.

A las 7 y media de la noche llegaron los comensales entre los que figuraban segun se me ha dicho, los miembros del último gabinete Sres. Spuller, Waldec-Rousseau, Ranc, Cazot, general Campenon, Devés y Etienne Renach, y unos cuantos diputados oportunistas. A las 8 menos cuarto, se presentó el anfitrión.

¡Hé aquí el dictador! dijo Mr. Ranc lo cual promovió hilaridad general.

¿No falta ninguno? preguntó Gambetta. Todos hemos acudido á vuestra invitación contestó Mr. Arene.

El jefe del oportunismo al examinar el menu, exclamó. Pero..... esta es una comida régia. *Sopa printanière real, filet à la Richelieu*..... No es esto lo que os había recomendado querido Spuller. Si se entera Rochefort seguramente me vá á acusar de pretender convertiros al tradicionalismo.

La comida estuvo animadísima y la conversacion se hizo general sin la menor alusion á la política, hasta los postres.

El primero que brindó, fué Mr. Renach. Bebamos por Gambetta, por el gran patriota, por el célebre ministro de ayer, por el que lo será mañana.»

Mr. Waldeck-Rousseau, dijo: «Nos han acusado de no entendernos, señor presi-

dente del Consejo de ministros, pero no está lejano el día, que probaremos lo contrario.

Mr. Cazot, se espresó así «Mr. Gambetta, es el primer ciudadano de la república, en torno del que es preciso agruparse. Su política que es la nuestra, ha atravesado por fases difíciles, pero, triunfará en definitiva.»

A las 11, se levantó Gambetta y dijo:

«Mis queridos amigos: No voy á pronunciar un discurso, pero si algunas palabras que parten del fondo de mi corazón, y que se dirigen á los vuestros. Me es sumamente agradable verme entre vosotros. Todos componemos la tripulación de un mismo buque sacudido por la tempestad pero al que ésta no ha echado ni echará jamás á pique. En la vida política de los hombres, hay días de tormenta que es preciso saber afrontar resuelta y enérgicamente para no comprometer el bien general. Yo soy uno de esos hombres: la fortuna ha querido hacer de vuestro amigo, un mártir de la política, un mártir de una idea. Vosotros sabeis cuanto he padecido, y aun se me acusa de déspota, de Cesar..... ¡Y aun cuando así fuera!, exclamaron Etienne Spuller y Renach. (*murmillos de desaprobacion*) Gambetta continuó:

«En nombre de nuestros mas caros intereses en nombre de mi afeccion, no comprometais nuestro porvenir: sed moderados en vuestro entusiasmo: yo no soy vuestro jefe ni aspiro á serlo. La democracia no tiene necesidad de un Cesar.»

Todos aplaudieron estas palabras. El anfitrión estableció despues un paralelo entre la política tímida del actual gabinete y la política de accion que él ha emprendido, y añadió.

«Hemos retrasado tres años nuestra subida al poder, pero no debemos desanimarnos. Por mi parte confieso que no estoy abatido, sin embargo de ser el que más he sufrido en los últimos acontecimientos. Dicen, que mi estrella palidece: no lo creais; mi estrella aparecerá un día mas brillante que nunca: seguidla y me encontrareis siempre dispuesto á guiaros, pronto á ayudaros, pronto á estimaros. Bebo por el porvenir de nuestra causa, bebo á la salud de todos.»

Los convidados se levantaron, aplaudieron, y un choque general de copas, anunció la aprobacion de los apóstoles á las palabras de su político maestro.

Así terminó esta comida intimo-política, en la que se prohibió todo acceso á la prensa pero que no ha impedido como Vd. vé, que tomase mis medidas para que en España se conozcan antes que en Paris todos los detalles, que ningun periódico francés ha publicado todavia.

Ayer, en casa de un conocido legitimista del Faubourg Saint Germain, tuve ocasion de leer una cópia de la última carta dirigida á D. Carlos por el conde de Chambord con motivo de la abdicacion de que tanto viene ocupándose la prensa, carta que no ha visto todavia la luz pública y que se la comunico previa la venia de la persona en cuestion, á quien fui presentado por una entidad del partido legitimista francés. Dice así:

«Mi querido Carlos: El conde de X. (1) me ha entregado tu última carta, á la que coutesto por su conducto. Grave es en efecto tu situacion, pero yo nada puedo aconsejarte sin quo tengamos una entrevista, Sin embargo, si es cierto como dices que te abandonan tus mejores partidarios y que Margarita conspira contra tus derechos, mi opinion es, que antes de abdicar en Jaime como te propones, consultes

(1) No estoy autorizado para citar su nombre.

á tu tia Isabel y escribas á Alfonso, para obtener alguna recompensa en premio de tu sacrificio: despues, ven á ver á tu buen tio, —*Enrique.*

Esta misiva la escribió el conde de Chambord en 20 del pasado Marzo. Ocho dias despues tuve conocimiento de su existencia pero hasta ayer, como he dejado dicho, no dieron ningun resultado las activas gestiones que venia practicando para hacerme con una copia, pues tenga Vd. entendido que los carlistas y jaimistas ignoran su existencia.

Una importante noticia para terminar.

Los carlistas más notables residentes en esta capital y entre ellos el Sr. Algarra, se proponen dirigir una exposicion á D. Carlos en nombre de los de España, censurando la conducta de los que, despues de haber militado tantos años en sus filas, han desertado al campo jaimista, y rogándole que desista en bien del partido, de la abdicacion en su hijo, de que tanto se ocupa la prensa europea. Hánme asegurado además, que los partidarios de D. Jaime ponen en juego todas sus influencias, para que se afectue el acto con premura. —*El Corresponsal.*

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **H E R P E S** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

IGNACIO MAJÓ
CALLE DE AVIÑO NÚMERO 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

J. COSTA, RELOGERO,

CALLE DE LA ADUANA, NÚM. 3 PISO 2.º

Se componen relojes.

Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicacion.

LA CATALANA.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 7, principal.

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VN.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. CASIMIRO GIRONA, propietario y comerciante.

VOCALES,

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MAQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario.

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSE ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSE ORIOL BARRAU, propietario, y comerciante.

Sr. D. JOSE CARRERAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERIA

Y MERCERIA

DE

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13

RARCELONA.

ventas al por mayor.

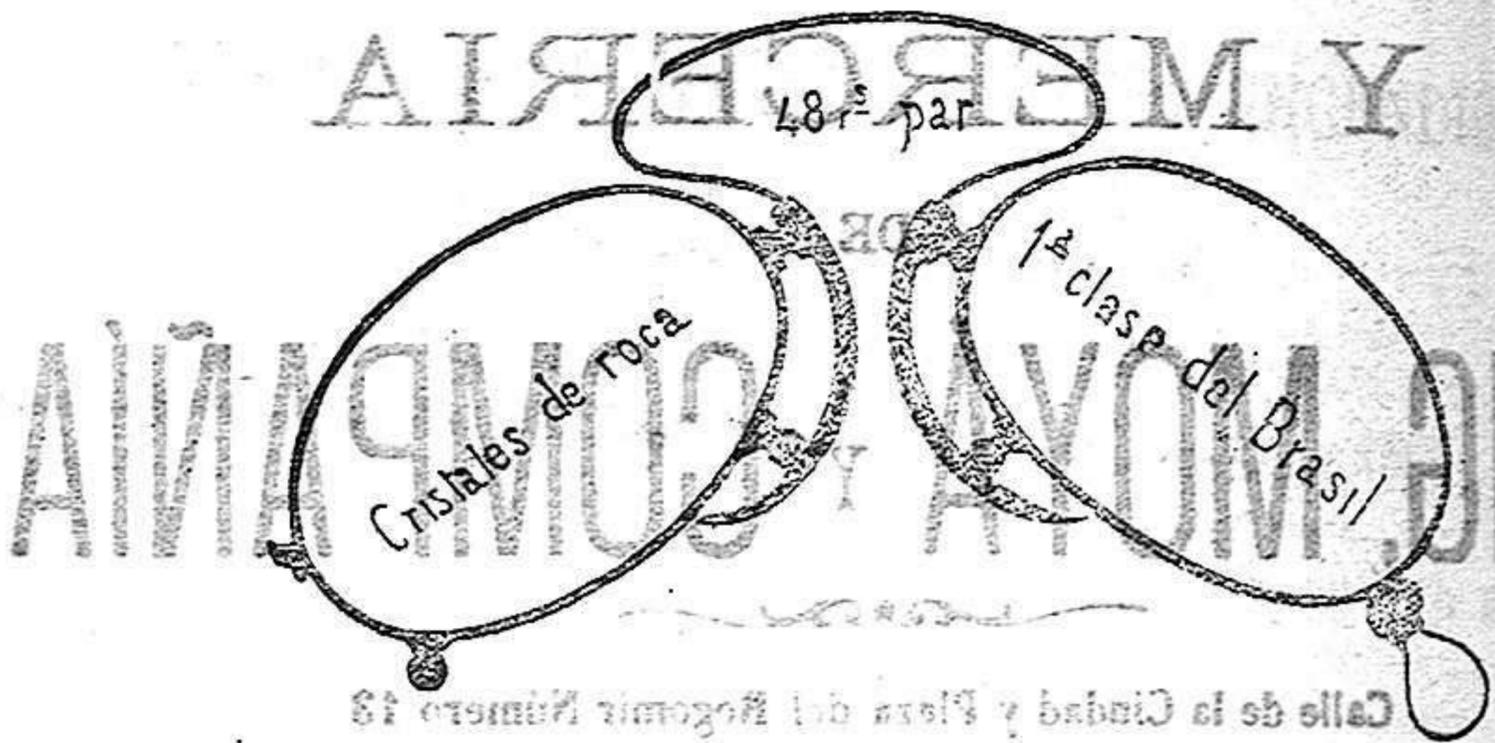
En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrómeros, Antojos de larga vista: Lentes y antojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, NÚM. 4, BARCELONA.

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 14 de Abril de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'70.—Subvenciones ferro-carriles 56'50.—Billetes Tesoro Cuba 97'50.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 67'50.—Crédito Mercantil (viejos) 00'00.—Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 87'25.—Id. de Cataluña (viejas) 32'75.—Id. id. (nuevas) 03'50.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'75.—Ferro-carri de Francia 121'00.—Id. de Orense á Vigo 47'00.—Id. del Norte 130'00.—Id. de Alicante 113'50.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.